DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA | MUNICIPIO DE YONDÓ

HONORABLE CONCEJO

Nit: 900.303.907-0

Yondó – Antioquia, trece (13) de mayo de dos mil veintiséis (2026)

Señores:
ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
MUNICIPIO DE YONDÓ
asocomunal.yondo@gmail.com
E. S. D.

Asunto: Invitación a participar en sesión plenaria

Cordial saludo,

El Presidente del Honorable Concejo Municipal de Yondó, en uso de sus facultades legales y en cumplimiento del Reglamento Interno de la Corporación, se permite extenderle una cordial invitación para participar en la sesión plenaria programada por esta entidad.

Para tales efectos, se adjunta un cuestionario orientador que servirá como guía para la presentación de su informe ante la plenaria. Su participación es clave para entender las dinámicas del tejido social en el área urbana y rural de nuestro territorio.

Para efectos de los archivos de la Corporación, se sugiere el envío de la información en formato físico (4 copias) a la Secretaría General. No obstante, si por razones técnicas o logísticas esto no fuera posible, se recibirá el informe únicamente en versión digital a través del correo institucional: concejo@yondo-antioquia.gov.co

Fecha de la sesión: lunes, veinticinco (25) de mayo de 2026

Lugar: Instalaciones del Honorable Concejo Municipal de Yondó

Hora: 08:00 a.m.

Agradecemos de antemano su disposición.

Atentamente,

WILMAR SIMANCA GUERRERO
Presidente
Concejo Municipal de Yondó

Proyectó: Angie Yurani Martínez Vanegas - CPS Apoyo a la Gestión

Revisó y aprobó: Maria Yasmin Corredor Sedano- Secretaria General

CUESTIONARIO ORIENTADOR - ASOCOMUNAL

Con el propósito de conocer el estado de la organización social y comunal en el municipio tras la reciente jornada electoral, se solicita de manera atenta dar respuesta al siguiente cuestionario:

1. Informe a esta Corporación el balance general de las elecciones de dignatarios para el periodo 2026-2030, detallando qué porcentaje de las Juntas de Acción Comunal (JAC) lograron realizar el proceso satisfactoriamente y cuáles presentaron dificultades técnicas o logísticas.

2. Explique de qué manera Asocomunal proyecta gestionar, coordinar y/o adelantar acciones dirigidas a capacitar a los nuevos dignatarios electos en el proceso de empalme, así como en la debida diligencia y entrega de libros (tesorería, actas y afiliados), con el fin de garantizar la continuidad administrativa de cada organismo de base.

3. Informe qué gestiones de acompañamiento institucional o trámite de proyectos tiene previsto adelantar Asocomunal ante la Gobernación de Antioquia y la Administración Municipal, con el fin de facilitar el acceso de las juntas del municipio a programas de capacitación, dotación o fortalecimiento técnico en este nuevo periodo.

4. Detalle de qué manera proyecta la Asociación brindar acompañamiento a las juntas de la zona rural para asegurar que el proceso de registro y legalización de sus nuevos dignatarios se realice de manera oportuna y sin contratiempos administrativos.

5. Describa las acciones que se adelantarán desde la Comisión de Convivencia y Conciliación de Asocomunal para brindar soporte a las juntas locales en la resolución de posibles conflictos derivados del reciente proceso electoral.